



HISTORIA DE ESPAÑA

Opción A

1) Romanización.

2) Grandes construcciones pétreas características de la etapa final de la prehistoria, como los dólmenes o menhires. Representan el proceso creciente de sedentarización de las sociedades y la aparición de procesos de estratificación social basados en la división social del trabajo y la aparición de la propiedad privada.

3) Bancarrota.

4) Familia real de origen francés que accedió a la corona de los reinos hispánicos a principios del siglo XVIII, con la coronación del rey Felipe V después de la Guerra de Sucesión y la paz de Utrecht. Impusieron los principios del despotismo ilustrado, acentuando la centralización y la uniformidad en el gobierno de los distintos reinos peninsulares.

5) Tras la emancipación de las colonias de la América continental a principios del siglo XIX, el imperio colonial español quedaba reducido a unos pocos territorios entre los que destacaba la isla de Cuba. En el siglo XIX la economía cubana se basaba en la agricultura de exportación de azúcar y tabaco que se sustentaba en mano de obra esclava y beneficiaba a una reducida oligarquía. Pero al mismo tiempo estaba aquejada de algunos importantes problemas: por una parte estaba sometida a una política arancelaria perjudicial para sus intereses, y en segundo término padecía un sometimiento político por el que las decisiones se tomaban en la metrópoli.

En el último tercio del siglo XIX se produce la fase decisiva de la independencia de Cuba, espoleada por los movimientos internos, la presión norteamericana y la falta de reacción de los gobiernos españoles. Las primeras sublevaciones populares a favor de la abolición de la esclavitud y una mayor autonomía política (grito de Yara) se acentúan y conducen a la Guerra de los Diez Años; pero cuando ésta acaba (Paz de Zanjón, 1878) las promesas de autogobierno no se concretan en nada y reproducen el conflicto en la Guerra Chiquita.

El inmovilismo de los gobiernos españoles acentuó el malestar de la burguesía criolla e hizo crecer el movimiento independentista. José Martí funda el Partido Revolucionario Cubano en 1892, y llegan ya tarde los proyectos de ley de autonomía para Cuba de 1895. En el mismo año se inicia un nuevo movimiento insurreccional (grito de Baire) al que el gobierno responde con una dura represión, en la que se llega a las ejecuciones de rebeldes y a las concentraciones de campesinos; todo esto generaliza el malestar.

La fase definitiva de la independencia se produce en los años en torno al cambio de siglo. El gobierno español pone en marcha una estrategia de conciliación tendente a conceder una amplia autonomía, pero el interés de Estados Unidos en la economía cubana, que se había traducido en el apoyo a los rebeldes, desemboca en la declaración de guerra a España tras el hundimiento del acorazado Maine, la rápida derrota de los ejércitos españoles y la firma del Tratado de París, en 1898, por el cual España se comprometía a abandonar Cuba, y también Puerto Rico y Filipinas, que pasaban a ser protectorado norteamericano.

6) La victoria electoral de los partidos republicanos en las elecciones municipales del 14 de abril de 1931 precipitó el exilio de Alfonso XIII y la proclamación de la Segunda República. Se formó así un gobierno provisional en el que convivían católicos conservadores, radicales, socialistas o regionalistas, que inició una tarea de profunda transformación. Ese cambio fue proyectado en la constitución de 1931 y continuado por el gobierno de la coalición republicano-socialista de Azaña en el bienio reformista.



Las transformaciones que se plantearon fueron moldeando la evolución de los apoyos de la Segunda República. Las clases desfavorecidas habían visto en ella la esperanza de un proceso de nivelación social, y la legislación laboral promovía una mejora de las condiciones laborales, pero el ritmo y la profundidad de las transformaciones fueron minando su apoyo y favorecieron planteamientos más revolucionarios. La lentitud de la reforma agraria defraudó las expectativas de un campesinado al que CNT y PCE movilizaban incitando a la ocupación de tierras, y el PSOE terminó alejándose también del gobierno y se aproximó a posturas más revolucionarias.

Por su parte, los sectores más conservadores de la sociedad se oponían a cualquier cambio como síntoma de revolución. Estaba sobre todo la oposición de la Iglesia, clara desde la quema de conventos de mayo de 1931, y acentuada por la promulgación de la libertad religiosa, el cese de su financiación por el Estado, la amenaza a su monopolio educativo y la disolución de los jesuitas. La oposición también creció en el Ejército por una reforma que pasaba por la reducción del número de oficiales, la pérdida de influencia de los africanistas y el cierre de la Academia Militar de Zaragoza. La aprobación de estatutos de autonomía también se consideró una amenaza por parte de los sectores conservadores. En fin, la oligarquía financiera, industrial y terrateniente que había sostenido el régimen monárquico veía ahora amenazados sus privilegios tradicionales, ya fuese por una reforma agraria que contemplaba expropiaciones forzosas, ya por las reformas laborales que mejoraban las condiciones de los trabajadores, ya por una reforma electoral que desactivaba las tradicionales prácticas caciquiles.

7) El régimen político que salió de la Guerra Civil española de 1936-39 fue una dictadura encabezada por el general Franco, que gobernó hasta su muerte en 1975. Su primera etapa se caracteriza por una larga posguerra de represión política, penuria económica y aislamiento internacional tras la Segunda Guerra Mundial, que sirven de marco a la configuración del nuevo régimen.

Las bases sociales del régimen franquista siguieron siendo las que apoyaron la sublevación militar: por un lado los grandes terratenientes, empresarios industriales y oligarquías financieras; con ellos, una parte significativa de la pequeña burguesía de provincias y del campesinado propietario del centro del país.

Dichas bases sociales se expresaban a través de diversos cauces institucionales. El Ejército, que había salido triunfador de la guerra y que mantuvo una importante influencia en los gobiernos de la dictadura, marca con un fuerte militarismo la sociedad española de la época. La Iglesia católica, que había legitimado el levantamiento militar, continuó apoyando a un régimen que le proporcionaba alta financiación y control de la educación y las costumbres. Finalmente, Falange Española Tradicionalista y de las JONS proporcionaba el sustento ideológico de sus programas de reforma social y el apoyo de sus organizaciones de masas, desarrollando el nacionalsindicalismo. Con todo ello se definía un régimen totalitario, de fuerte centralismo y carácter nacionalcatólico.



HISTORIA DE ESPAÑA

Opción B

1) Nazarí.

2) Formación política nacida en la Alta Edad Media a raíz de la conquista musulmana de la Península Ibérica. Tras los sucesos de Covadonga, a principios del siglo VIII, en el que un grupo de astures encabezados por Pelayo derrota a un pequeño ejército musulmán, se va formando un reino que se define por su carácter cristiano, reivindica ser heredero de los visigodos y en cuanto tal promueve un proceso de reconquista. Estableció su capital en Oviedo y su expresión más conocida es el arte prerrománico asturiano.

3) Encomienda.

4) Monarca de la casa de Austria que reinó en el último tercio del siglo XVII, apoyándose en sucesivos validos. Su reinado se caracteriza por el declive militar y las pérdidas territoriales, aunque también por cierta recuperación económica y demográfica. A falta de descendencia, designó como heredero del trono a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, decisión que no impidió el estallido de la Guerra de Sucesión.

5) La expansión del ferrocarril a vapor era una de las piezas clave en la industrialización del siglo XIX, al multiplicar la velocidad y capacidad de carga de los transportes terrestres. Sin embargo su desarrollo requería elevadas inversiones en expropiaciones de terreno, construcción de infraestructuras y dotación de maquinaria, y también exigía complicadas decisiones sobre su trazado.

Su desarrollo en España fue tardío. La primera línea peninsular, Barcelona-Mataró, se abrió en 1848, y la expansión debió esperar a la Ley General de Ferrocarriles de 1855, que condicionó el desarrollo de la red durante más de un siglo. En primer lugar, determinó una estructura radial de la red, centrada en Madrid como capital y menos tendente a comunicar las zonas más industrializadas. En segundo término, fijó un ancho entre carriles mayor que el de la mayoría de las líneas europeas y que ha perdurado hasta hoy, dificultando las comunicaciones fuera de la Península. Por último, la ley de 1855 concedió una amplia libertad de aranceles a la importación de materiales y maquinaria necesarios para la expansión ferroviaria. Por un lado esto facilitó mucho las inversiones, sobre todo extranjeras, y aceleró el desarrollo de la red de ferrocarriles. Pero al mismo tiempo tuvo consecuencias negativas: por una parte, no estimuló a la industria española como proveedora de maquinaria y materiales para la red. Y por otro lado, facilitó el desarrollo de líneas ferroviarias dictadas por los intereses de las compañías extranjeras, y dedicadas a la exportación de materias primas. Se consagraba así el papel secundario de la economía española, que quedaba como economía periférica en el proceso de industrialización europea.

6) La instauración de la Segunda República supuso la puesta en marcha de una serie de reformas tendentes a satisfacer las aspiraciones de las clases medias, del movimiento obrero y del campesinado, y a reducir los privilegios de las élites de militares, terratenientes, empresarios e Iglesia católica. Algunas de ellas se activaron a partir de la proclamación del nuevo régimen, y su desarrollo correspondió sobre todo al gobierno de republicanos de izquierda y socialistas presidido por Manuel Azaña en 1931-1933.

Para reducir el poder de los militares se redujo el número de oficiales, se limitó la jurisdicción militar y se disminuyó la influencia de los africanistas. En el campo se persiguió reducir los latifundios y mejorar las condiciones de vida del campesinado, de modo que sucesivos decretos y luego la Ley de Bases de la Reforma Agraria potencian la modernización de la agricultura y la redistribución de la propiedad, abriendo la puerta a las expropiaciones. Se dictaron también leyes laborales tendentes a reducir la jornada laboral, elevar los salarios, facilitar el empleo y regular la negociación colectiva. Las aspiraciones autonómicas catalanas se concretaron en la aprobación de su estatuto autonómico,



aprobación que no llegó en este período para el País Vasco. En fin, la influencia de la Iglesia católica se redujo con la disolución de la Compañía de Jesús y la prohibición de la enseñanza a las congregaciones religiosas, al tiempo que se favorecía la secularización de la enseñanza con un ambicioso plan de mejora de la educación primaria.

7) Después de la muerte del general Franco, las medidas de reforma que favorecieron la transición a la democracia en España terminaron siendo promovidas desde las propias instituciones del régimen. La timidez de las reformas de Arias Navarro llevó a su dimisión en 1976, que evidenciaba la imposibilidad del continuismo. En su lugar fue nombrado presidente Adolfo Suárez, formado en la burocracia del régimen, quien buscó atraerse a las fuerzas democráticas y limitar la influencia de los inmovilistas.

Fue fundamental para ello la Ley de Reforma Política de 1976, que preveía un sistema electoral democrático en cuyos representantes, divididos en dos cámaras, quedaba la potestad legislativa; pese a la oposición interna fue aprobada por las Cortes, y luego refrendada en referéndum por amplia mayoría.

A partir de ahí, y con la postura favorable de las democracias occidentales, se fueron adoptando otras medidas de reforma que desmantelaban la organización política del régimen franquista y abrían el paso hacia unas elecciones democráticas. Desapareció la Secretaría General del Movimiento, se promulgó la Ley de amnistía, se decretó la libertad sindical y finalmente se legalizaron los partidos políticos, incluido el Partido Comunista de España de Santiago Carrillo.

Las elecciones generales de junio de 1977 dieron el triunfo a la Unión de Centro Democrático, y quedó en segundo lugar el Partido Socialista Obrero Español de Felipe González; por el contrario, el PCE obtuvo muy pocos diputados, y la extrema derecha desapareció del parlamento. De resultas de aquellas elecciones se constituyó, bajo la presidencia de Suárez, el primer gobierno democrático que había tenido España desde la Segunda República.